



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No. IS-MXL-PRON-006-2020 T-PRON/20/005

En la ciudad de Mexicali, B. C., a las 8:00 horas del día 01 de julio de 2020, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; Se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

“MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALIDADES EN DIVERSAS COLONIAS MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y/O PROFUNDO ZONA II.”

La cual se ejecutó al amparo del Contrato de Obra Pública Número IS-MXL-PRON-006-2020 T-PRON/20/005, por CONZA, S.A. DE C.V.

Estos trabajos consistieron principalmente en:

BACHEO PROFUNDO Y SUPERFICIAL

Bacheo manual de pavimento existente, incluye: a) corte y perfilado de carpeta asfáltica existente de hasta 10 cms., b) afine y retiro de material suelto de base hidráulica existente, compactación con equipo mecánico, c) riego de liga con asfalto MC-800 en proporción de 0.50 lt/m², incluye: barrido, calentamiento, bombeo y aplicación, d) descarga, tendido y colocación de carpeta de hasta 10 cms. de espesor compactado al 95% según diseño Marshall (no incluye suministro de mezcla asfáltica), e) carga y acarreo en todas las capas, limpieza final del área y retiro del material sobrante fuera de la obra y traslado a banco de tiro en patio de la DOPM.

6,335.21 M2

Bacheo profundo de pavimento existente hasta 10 cms. de espesor, incluye: a) ruptura y perfilados de carpeta asfáltica existente; b) extracción de base hidráulica existente; c) tratamiento en 20 cms de espesor en el área descubierta al cortar, incluye: escarificado, homogenizado, incorporación de humedad, tendido y compactado al 95% de su PVSM; d) construcción de base hidráulico de 20 cm de espesor compacto, con material pétreo T.M.A. 1 1/2" con VRS de 100%, incluye: tendido, incorporación de humedad, mezclado, homogenizado y compactado al 100% de su P.V.S.M; e) riego de impregnación con asfalto mc-70 en proporción de 1.5 lt/m². incluye: barrido, calentamiento, bombeo y aplicación; f) riego de liga con asfalto MC-800 en proporción de 0.5 lt/m², incluye: barrido, calentamiento, bombeo y aplicación; g) descarga, tendido y compactación con equipo de carpeta asfáltica en frío al 95% según diseño Marshall de hasta 10 cms de espesor (no incluye suministro de mezcla asfáltica); h) incluir los suministros, cargas, acarreos y retiro del material sobrante fuera de la obra y traslado a banco de tiro en patio de la DOPM.

1,179.60 M2

1



Suministro de mezcla asfáltica en frío que deberá cumplir con las normas de calidad de n-cmt-4-05-003/02 de la secretaria de comunicaciones y transportes, de acuerdo a los apartados b.2, b.2.1., d., d.2., d.2.1.2, d.2.1.3, y d.2.1.4 , con un diseño de la mezcla asfáltica mediante el método Marshall. Incluye: elaboración en planta de producción con material pétreo TMA 3/4" y cemento asfáltico rebajado MC-800 (según especificaciones), carga y acarreo de la planta hasta el sitio de los trabajos.

628.40 M3

No. DE ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	DEL 21 DE FEBRERO 2020 AL 06 DE MARZO DEL 2020	\$ 276,200.23	\$ 44,192.04	\$ 320,392.27
2	DEL 07 AL 21 DE MARZO DEL 2020	\$ 443,226.18	\$ 70,916.19	\$ 514,142.37
3	DEL 22 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DEL 2020	\$ 838,370.48	\$ 134,139.28	\$ 972,509.76
4	DEL 16 AL 23 DE ABRIL DEL 2020	\$ 473,889.90	\$ 75,822.38	\$ 549,712.28
5	DEL 24 DE ABRIL AL 18 DE MAYO DEL 2020	\$ 796,996.79	\$ 127,519.49	\$ 924,516.28
6	DEL 19 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DEL 2020	\$ 469,548.36	\$ 75,127.74	\$ 544,676.10
7	DEL 05 DE AL 24 DE JUNIO DEL 2020	\$ 468,440.55	\$ 74,950.49	\$ 543,391.04
	TOTAL	\$ 3,766,672.49	\$ 602,667.60	\$ 4,369,340.09

En este acto, **C. Oliver Zavala Beltrán**, representante legal de la empresa **CONZA, S.A. DE C.V.** responsable de la ejecución de los trabajos hace entrega a la Residencia de Supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.



En vista de lo anteriormente consignado, **C. Georgina Estela Wilhelmy Woolfolk**, en su carácter de **Directora de Obras Públicas**, recibe de **CONZA, S.A. DE C.V.** a través de su representante legal, **C. Oliver Zavala Beltrán**, los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 9:00 horas del día 01 de julio de 2020 y previa lectura que se da al Acta.

ENTREGA

CONZA, S.A. DE C.V.

C. OLIVER ZAVALA BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C. GEORGINA ESTELA WILHELMY WOOLFOLK
DIRECTORA

TESTIGO

C. ALBERTO BARRA OJEDA
JEFE DE DEPTO. DE EJECUCIÓN
Y CONTROL DE OBRA VIAL.

TESTIGO

C. REMIGIO ACERO ULLOA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS